	Designación de Supervisor o Interventoría	Código	FCT-15 v.02
		Página	1 de 1

Señor(a):

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO

Atento Saludo,

Comedidamente me permito comunicarle que se le ha asignado la Supervisión del contrato/orden No.2155 del 12-11-2026, suscrito entre la Universidad de Pamplona y EDGAR ARMANDO CARRILLO DURAN cuyo objeto es "**PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO "ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARTE II"CON UNA INTENSIDAD DE 1.5 CRÉDITOS, EN LA COHORTE 31 SEMESTRE II DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA"**.

Para el efecto se hace necesario se dé cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, de acuerdo a la GCT-01 "Guía para la Supervisión e Interventoría" de la Universidad de Pamplona adoptada por la Resolución No. 2031 del 25 de noviembre de 2015 de la Universidad de Pamplona, la cual me permito adjuntar.

Para constancia se firma por las partes el 12-11-2026.

ALDO PARDO GARCIA
Vicerrector de Investigaciones
Universidad de Pamplona

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Supervisor

Proyectó: Silvia Rincón Delgado-Contratista